

Recomendaciones técnicas para la presentación de propuestas artísticas

Imágenes, fotografías, ilustraciones y obras gráficas

Formatos recomendados: JPG de máxima calidad, PNG o PDF de alta resolución.

Resolución recomendada: 600 dpi, procurando enviar el archivo en el mayor tamaño y calidad posible.

Las imágenes deberán:

- contar con buena definición y nitidez;
- evitar capturas de pantalla o imágenes descargadas de redes sociales;
- no presentar marcas de agua, salvo que formen parte de la propuesta artística;
- conservar, siempre que sea posible, el archivo original y sus dimensiones máximas.

En caso de obras creadas digitalmente, se recomienda trabajar y exportar el archivo en alta resolución.

Videos y obras audiovisuales

Resolución mínima recomendada: Full HD (1920 × 1080 px).

En caso de que la propuesta haya sido en formato vertical, podrá presentarse en 1080 × 1920 px.

Formato recomendado: MP4.

Códec recomendado: H.264.

Se recomienda:

- mantener la resolución y calidad del archivo original;
- evitar videos reenviados o descargados desde WhatsApp, Instagram u otras plataformas que reduzcan su calidad;
- evitar música, imágenes u otros materiales de terceros sobre los que no se cuente con autorización de uso.

En todos los casos deberá enviarse la versión final de la obra, sin marcas de agua ni elementos de prueba, salvo que estos formen parte deliberadamente de la propuesta artística.